



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

# Informe anual - Año 2018

**Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia  
y toda otra forma de Discriminación**

Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

## Índice

<b>1. INTRODUCCIÓN</b>	<b>3</b>
<b>2. PRINCIPALES ACCIONES REALIZADAS ACORDE A LAS COMPETENCIAS ASIGNADAS</b>	<b>4</b>
2.1 Peticiones sobre discriminación y articulación interinstitucional para el asesoramiento	4
2.2 Educación en Derechos Humanos y a favor de la lucha contra el racismo, la xenofobia y toda otra forma de discriminación.	5
2.3 Información a la opinión pública respecto a conductas discriminatorias y competencias de la CHRXD	6
2.4 Discernimiento de premio anual	7
2.5 Fortalecimiento intra e interinstitucional	7
<b>3. DATOS RELATIVOS A LAS PETICIONES</b>	<b>8</b>
3.1 Cantidad de peticiones, 2018-2017-2016.	8
3.2 Tipos de discriminación, 2018-2017-2016.	9
3.3 Ámbito y zona/departamento donde se dieron las situaciones presentadas en peticiones, 2018-2017-2016.	11
3.4 Identidad de género, edad, ascendencia étnico-racial, nivel educativo de las personas peticionantes, y tipo de discriminación, 2018.	15
3.5 Ámbito donde ocurrió la situación de discriminación, identidad de género y ascendencia étnico-racial, 2018.	19
<b>4. DESAFÍOS Y PROYECCIONES 2019</b>	<b>25</b>
<b>5. ANEXO</b>	<b>27</b>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

## 1. Introducción

El presente informe consiste en una síntesis de las principales acciones y líneas de trabajo desarrolladas por la *Comisión Honoraria contra el Racismo, la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación* (CHRXD), en adelante la Comisión, durante el año 2018.

La Comisión fue instalada en marzo de 2007 en cumplimiento de la Ley No. 17.817 del 2004 y Decreto 152/006 de 30 de mayo de 2006. Se encuentra integrada por representantes de: Ministerio de Educación y Cultura (titular Directora de la DNE Mag. Rosita Angelo, y alternos José Mignone y Matías García), que la preside; Ministerio del Interior (Luisa Casalet - Área Étnico Racial); Ministerio de Relaciones Exteriores (Adrián Becerra); Dirección de DDHH del Consejo Directivo Central de la Administración Nacional de Educación Pública (Prof. Verónica Massa y Mtra. Ps. Alicia Musso); Ministerio de Desarrollo Social (Federico Graña - Dirección Nacional de Promoción Sociocultural), por decreto reglamentario de la Ley 19.122. La Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República aportó la secretaría jurídica en el año 2018 (Dra. Alicia Saura) y representantes de la sociedad civil designados por el Presidente de la República, propuestas por organizaciones no gubernamentales que cuentan con reconocida trayectoria en la lucha contra el racismo, la xenofobia y toda otra forma de discriminación. Los mismos son: Julio Cesano (Asociación Afro Iberoamericana) y Martha Giménez (DITEC). Se cuenta con asistencia en secretaría y comunicación (Cecilia Pérez), asesoría jurídica (Dr. Diego Olaizola) y asistencia técnica (Lic. Macarena Gómez), con respaldo del MEC.<sup>1</sup>

---

<sup>1</sup> Al momento de realizar este informe, año 2019, se cuenta con nuevos integrantes de la CHRXD: Santiago Lanza en representación del MIDES y los nuevos integrantes en representación de la sociedad civil Roby Schindler (propuesto por Comité Israelita) Néstor Silva (propuesto por Organizaciones Mundo Afro) Hendrina Roodenburg (propuesta por Idas y Vueltas). También se cuenta con apoyo técnico-jurídico adicional de Dra. Mariana Fernández como aporte de la Dirección de Asuntos Constitucionales, Registrales y Legales del MEC.

Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206

Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)

Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

## 2. Principales acciones realizadas acorde a las competencias asignadas

La Comisión define desde su instalación en 2007, una metodología de trabajo que apuesta a articular permanentemente, sumando esfuerzos y fortaleciéndonos en la complementariedad de acciones.

### 2.1 Peticiones sobre discriminación y articulación interinstitucional para el asesoramiento

Dentro de las competencias asignadas a la Comisión, ocupan gran parte del trabajo las establecidas en la Ley N°17.817/04 en su artículo 5º, literales G e I:

*Recibir y centralizar información sobre conductas racistas, xenófobas y discriminatorias; llevar un registro de las mismas y formular la correspondiente denuncia judicial si eventualmente correspondiere.*

*Brindar un servicio de asesoramiento integral y gratuito para personas o grupos que se consideren discriminados o víctimas de actitudes racistas, xenofóbicas y discriminatorias.*

Cabe aclarar que en cuanto a sus potestades, el decreto reglamentario de fecha 30 de mayo de 2006, establece que la Comisión emitirá dictámenes que serán preceptivamente considerados por las autoridades que deban resolver los asuntos comprendidos en sus competencias. Los dictámenes resumirán los hechos y las actuaciones realizadas y expresarán si a entender de la Comisión se ha configurado un acto o conducta discriminatoria, de racismo o xenofobia; propondrá las medidas a tomar por parte de la Comisión e indicará, si eventualmente correspondiere, la posibilidad de formular denuncia judicial. La Comisión tiene la potestad de emitir un dictamen, pero no de sancionar o imponer una multa, competencia exclusiva del Poder Judicial y en lo relativo a materia laboral de la Inspección Gral. del Trabajo o de las instituciones respectivas a la hora de realizar las investigaciones administrativas.

Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206

Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)

Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

Se destaca, durante 2018 las siguientes acciones relativas a dichas competencias:

La reformulación del formulario para la presentación de una petición, siendo más específico y recabando de una forma más eficiente datos elementales tanto para el desarrollo y trabajo con las peticiones como para el análisis de los datos recabados. Se expandió la sección que recoge información sobre la parte denunciada. Se agregó una sección de autoidentificación sobre orientación sexual y una sección de autoidentificación sobre el tipo de discriminación que se denuncia. Esta ampliación del formulario permite complementar los campos introducidos desde julio de 2017 relativos a datos sociodemográficos importantes (ascendencia étnico-racial; identidad de género; nivel educativo; ciudadanía y país de origen) que en el informe de marzo de 2018 no se presentaron debido al corto tiempo de implementación del nuevo formulario.

En cuanto a la sistematización de datos también se avanzó en el procedimiento de trabajo previo al análisis de los datos, agilizando los procesos mediante plantillas con cálculos preestablecidos.

## **2.2 Educación en Derechos Humanos y a favor de la lucha contra el racismo, la xenofobia y toda otra forma de discriminación.**

Con el propósito de *“Diseñar e impulsar campañas educativas tendientes a la preservación del pluralismo social, cultural o religioso, a la eliminación de actitudes racistas, xenofóbicas o discriminatorias y en el respeto a la diversidad”* (Art. 5º, literal D), durante 2017, la Comisión, en el marco del Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos, avanzó en lo siguiente:

Se contó con la participación de la Comisión con el Stand Educativo Itinerante “Iguales en la diferencia”<sup>2</sup> en la feria previa a la marcha de la Diversidad (27 y 28 de setiembre).

Además de la participación de la CHRXD con el stand, se destaca su participación activa en el Curso “Equidad Racial y su vínculo con el accionar policial” sobre la Dimensión Étnico-racial en la Escuela de Policía, con presencia en Artigas, Florida, Cerro Largo y Montevideo. Este curso,

---

<sup>2</sup> Este stand se confeccionó en 2016 en su primera versión con la aprobación de los contenidos por parte de la ANEP y el apoyo financiero de PNUD-Uruguay. En 2017, se adaptó el stand a una segunda versión en formato de fácil traslado. Éste consiste en un material didáctico e informativo que trata entre sus contenidos los temas: Racismo y Afrodescendencia; Discapacidad; Igualdad de género; Diversidad Sexual; Diversidad religiosa; Migración.



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

desarrollado desde 2008 por la sociedad civil, Organizaciones Mundo Afro, la Dirección Nacional de Educación Policial (DNEP), y el Área Étnico-Racial del Ministerio del Interior, cuenta también con la participación desde el año 2016, de integrantes de la CHRXD que coordinan módulos específicos relativos a la temática que compete a la Comisión.

Durante el año 2018 como CHRXD se participó en las instancias de los departamentos de: Salto, Canelones y Río Negro. A su vez, con motivo de la firma del protocolo de actuación entre la CHRXD y la INDDHH se definió que el mismo se presentará y difundirá a través de esta instancia de capacitación.

En el caso del curso brindado al cuerpo policial en el departamento de Río Negro, se realizó en el marco de capacitar en el contenido y aplicación de la ley 19.122 a partir de un procedimiento que evidenció desconocimiento de la misma.

#### Encuentros con la Comisiones Departamentales de Educación (CDE)

En el año 2018 con motivo de un encuentro de representantes de las Comisiones Departamentales de Educación, realizado en la Biblioteca Nacional, en el mes de marzo la CHRXD define realizar carpetas de presentación de los cometidos de la Comisión, para en una segunda instancia profundizar vínculos y generar acciones en común que permitan abordar el tema de las múltiples discriminaciones.

En una segunda instancia se planificaron y realizaron cuatro videoconferencias con participación regional de representantes de las mencionadas Comisiones, donde se generó un intercambio de material e información sobre las temáticas de discriminación y el funcionamiento de la CHRXD, y se avanzó en posibles articulaciones para trabajar conjuntamente en territorio. De dichas videoconferencias participaron las CDE de: Artigas, Rivera, Salto, Treinta y Tres, Río Negro, Florida y Tacuarembó.

A partir de estas reuniones por videoconferencias, se acordó la realización de dos encuentros regionales con la finalidad de presentar objetivos, líneas de acción y abordaje del tema racismo y discriminaciones múltiples. Se llevaron a cabo en los departamentos sedes de Rivera y posteriormente en Treinta y Tres. En el caso de Rivera se realizó en las instalaciones del CETP -UTU, con presencia de alumnos, docentes y director de dicho Centro. En Treinta y Tres se realizó

Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206

Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)

Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

en la sede del Teatro de la ciudad, con presencia de numeroso público entre los cuales se destacan alumnos de instituciones de educación pública, docentes y actores locales vinculados a estas temáticas.

Dichas instancias formativas han permitido avanzar en un proceso planificado de forma sistemática y continua, y abrir una línea de trabajo en territorio y en diálogo con actores de la comunidad educativa con el objetivo de abordar todos los departamentos del interior del país.

A su vez generar el fortalecimiento necesario para una articulación en territorio a partir de los instrumentos de coordinación existentes en los departamentos, como es el caso de las Mesas Interinstitucionales de Políticas Sociales, lo que auspicia una presentación de la temática en un espectro mayor de organismos públicos departamentales y de servicios descentralizados.

Esta iniciativa a su vez se ha amplificado, como resultado de las diferentes asambleas regionales desarrolladas en el año 2018, hacia la construcción del Plan Nacional de Equidad Racial.

Participación de la CHRXD en las "1ras. Jornadas Académicas de Derechos Humanos, Héctor Gros Espiell" organizada por la Universidad de la Empresa, donde la Directora de Educación y Presidenta de la Comisión, Rosita Angelo, fue una de las expositoras, el día 7 de noviembre de 2018.

### **2.3 Información a la opinión pública respecto a conductas discriminatorias y competencias de la CHRXD**

Con el objetivo de *"Informar a la opinión pública sobre actitudes y conductas racistas, xenofóbicas y discriminatorias o que pudiesen manifestarse en cualquier ámbito de la vida nacional, especialmente en las áreas de educación, salud, acción social y empleo; provengan ellas de autoridades públicas o entidades o personas privadas"* (Art. 5º, literal K), así como comunicar sobre las competencias que posee y acciones que desarrolla la Comisión, en 2018 se realizó lo siguiente:

Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206

Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)

Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

Presentación del informe de acciones 2017 y desafíos 2018 de la CHRXD en el acto de conmemoración del Día Internacional de la Discriminación Racial (21 de marzo de 2018), actividad que organizada junto al Ministerio de Relaciones Exteriores, la Secretaría Nacional de Derechos Humanos de Presidencia de la República, la Oficina de Planeamiento y Presupuesto, y el Ministerio de Desarrollo Social.

Participación en el programa de Televisión Nacional Uruguay, 33/56 Coordinadas para pensar Uruguay, sobre Discriminación, el día 5 de mayo<sup>3</sup>.

## 2.4 Discernimiento de premio anual

A su vez, con el objetivo de dar cumplimiento a su competencia de *“Discernir un premio anual a favor de la persona o institución que se haya destacado en la lucha contra el racismo, la xenofobia y toda otra forma de discriminación”* (Art. 5º, literal P) se realizó en el 2018 la cuarta edición de los *“Premios Nelson Mandela”*, en la que se convocó a la sociedad civil organizada a postular instituciones y organizaciones tanto públicas, como privadas, así como a personas, a ser galardonadas con el Premio Nelson Mandela.

El objetivo fue poder conjuntamente brindar difusión y reconocimiento a aquellas iniciativas que han logrado un avance calificado hacia una sociedad sin exclusiones, y colaborado en la lucha contra la discriminación y a favor de la integración en sus respectivas áreas de influencia. El día 12 de diciembre fue la presentación pública de las personas e instituciones reconocidas con el Premio Nelson Mandela.

Los galardonados con el Premio en esta edición fueron:

- Mary Souza y Jorge A. Britos postulados por Organización Mundo Afro.
- Red de Apoyo al Migrante postulada por Organización Involucrate.
- Red de Escuelas y Jardines Inclusivos Mandela del CEIP postulada por la Escuela No.2 de Práctica, Paysandú.

---

<sup>3</sup> Ver en: [https://youtu.be/cMN\\_K\\_jExM4](https://youtu.be/cMN_K_jExM4)





Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

## 2.5 Fortalecimiento intra e interinstitucional

Firma de convenio de colaboración con SDH de Presidencia (21 de marzo) – regula la colaboración de la Secretaría de DDHH en su aporte de Secretaría Jurídica.

Se realizó el Llamado a organizaciones no gubernamentales para renovar la integración de la Comisión por parte de quienes representan a la sociedad civil. El llamado cerró el 13 de abril. En el mes de febrero 2019 se recibió la notificación de la designación del Presidente de la República, siendo los nuevos representantes: Roby Schindler, Néstor Silva, Hendrina Roodenburg, Mario Silva, Alicia Esquivel, Miguel Viera, Jeaninne Vera y Nancy Silva.

Firma de Protocolo de Actuaciones CHRXD/INDDHH (31 de julio) – Establece los mecanismos de trabajo cooperativo entre ambos órganos en los casos en que reciben peticiones (denuncias para la INDDHH) ya sea para fortalecer acciones o derivarlas apropiadamente.

Jornadas de trabajo y cooperación con INDDHH (28 de septiembre y 18 de octubre).

Se comenzaron coordinaciones necesarias para concretar un convenio y acuerdo de trabajo con Facultad de Psicología de la Udelar y la CHRXD.



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

### **3. Datos relativos a las peticiones sobre situaciones de discriminación**

Es necesario realizar algunas observaciones metodológicas y precisiones sobre el alcance de las conclusiones que pueden derivarse del análisis de los datos derivados de la sistematización de las peticiones presentadas ante la Comisión.

Los datos que presenta la Comisión relativos a situaciones de discriminación son únicamente los extraídos de las peticiones que han presentado personas, instituciones o colectivos ante la misma. Esto quiere decir que de estos datos no puede concluirse una visión general respecto a qué sucede con las formas de discriminación en Uruguay, sino únicamente respecto a los casos que fueron presentados ante la Comisión.

Particularmente en este informe la Comisión ha priorizado brindar los datos que cuentan con mayor rigurosidad científica, atendiendo a los métodos de relevamiento considerados más adecuados. Por este motivo se presentarán algunos datos de la totalidad de peticiones recibidas en 2018, en comparación a las de 2017 y 2016. Y luego se presentarán datos relativos únicamente a las peticiones recibidas en 2018.

Los datos que se agregan sobre las peticiones de 2018 son los que pueden extraerse gracias a las modificaciones que comenzaron a realizarse en el formulario de presentación de peticiones desde mediados de 2017, y que implica, por ejemplo, preguntas de autoidentificación que relevan la ascendencia étnico-racial y la identidad de género de las personas peticionantes; así como su nivel educativo; ciudadanía y país de origen. Luego, como ya fue mencionado, se suman en 2018, preguntas sobre orientación sexual de la persona peticionante, así como el tipo (o tipos) de discriminación que la persona considera que motiva su petición.

El período que se tomó para la presentación de los datos de este informe corresponde al lapso de enero a diciembre 2018, en comparativa con el mismo periodo correspondiente a los años 2016 y 2017.

Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206

Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)

Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



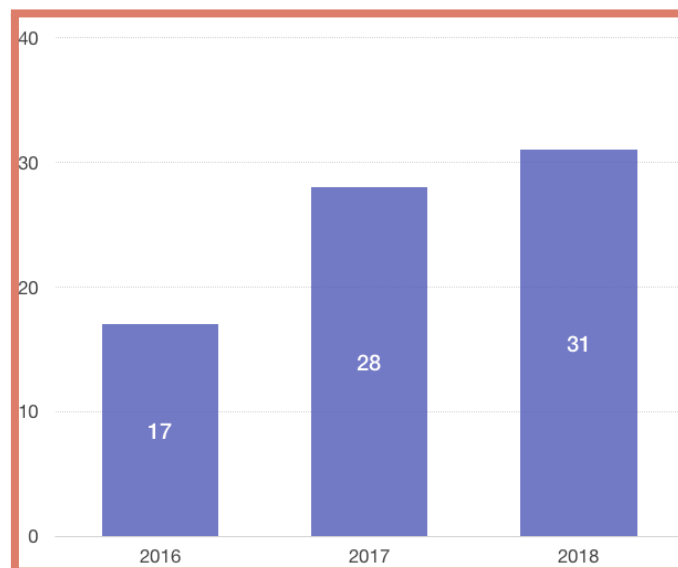
Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

### 3.1 Cantidad de peticiones, 2018-2017-2016.

Como indica la Gráfica 1, entre el año 2016 y el 2017 se constata un incremento significativo de las peticiones presentadas ante la Comisión, un 65%. Mientras que entre el año 2017 y 2018 se mantiene el aumento pero en menor proporción: 11%.

En 2018 la Comisión recibió 31 peticiones, 2 fueron presentadas por instituciones y 29 por personas físicas.

Gráfica 1- Cantidad de peticiones recibidas/ comparativa años 2016, 2017 y 2018



### 3.2 Tipos de discriminación, 2018-2017-2016.

Respecto a la cantidad de peticiones, según el tipo de discriminación y el año, se puede observar en la Gráfica 2, que tanto en 2016 (11), como en 2017 (13) y 2018 (16) la mayor cantidad de peticiones presentadas han sido relativas a situaciones de discriminación étnico-racial, y además, que las mismas se incrementan año a año de forma continua.

Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206

Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)

Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

Le siguen las peticiones respecto a situaciones de discriminación por orientación sexual (3 en 2016, 5 en 2017 y 7 en 2018); y las relacionadas a la identidad de género (2 en 2016, 4 en 2017 y 5 en 2018), que también han ido en aumento en los últimos tres años.

Es necesario aclarar por un lado, que en 2016 y 2017 el formulario de presentación de peticiones no incluía la pregunta sobre el tipo (o tipos) de discriminación que la persona considera que motiva su petición, lo que sí se incluye en el formulario a partir de 2018 (con la posibilidad de marcar más de una opción, y la opción “otra”). Por lo tanto, previo a este año, los tipos de discriminación de acuerdo a los que se clasificaban las peticiones correspondían a una lectura e interpretación de las mismas por parte de la Comisión.

Por otro lado, como se desprende de los datos, el formulario permite marcar más de una opción relativa a los tipos de discriminación, debido a que se entiende que una persona puede sufrir discriminación por más de un motivo y que justamente eso conlleva al fenómeno denominado “discriminaciones múltiples”, que podría suscitar un análisis específico.

Como se mencionó en el Informe de la Comisión de 2018 (relativo al año 2017), *“estos datos son un insumo para analizar la realidad pero únicamente corresponden a las situaciones que son presentadas ante la Comisión. El hecho de que un tipo de discriminación aparezca en menor o mayor cantidad respecto a otra en las peticiones presentadas, puede deberse a diversos motivos que no es posible analizar aquí. Lo que significa que no puede haber inferencias sobre las diferencias que encontramos en la población que presentó peticiones, y las diferencias que podrían estar operando en el total de la población que vive situaciones de discriminación (CHRXD, 2018: 6)”*.

Para el caso de la discriminación étnico-racial, cabe destacar que desde la sociedad civil, y fuertemente desde el movimiento afrouruguayo, se viene trabajando hace décadas en la lucha contra el racismo. Así como cabe destacarse que en los últimos años también desde el Estado se han implementado medidas, como la Ley 19122 de Acciones afirmativas para personas afrodescendientes, y se ha trabajado en el diseño de políticas públicas relativas a la lucha contra el racismo, involucrando a la población en general. Como se decía en el informe de la Comisión de 2018, dichos *“aspectos pueden ser leídos como factores que habrían incidido -y pueden seguir*

---

<sup>4</sup> [https://www.mec.gub.uy/innovaportal/file/107186/1/informe-chrxd\\_rendicion-de-cuentas-2017\\_final.pdf](https://www.mec.gub.uy/innovaportal/file/107186/1/informe-chrxd_rendicion-de-cuentas-2017_final.pdf)



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

*haciéndolo- en una mayor visibilización del racismo y la discriminación étnico-racial”.*

Volvemos a señalar, como en el 2018, que *“si bien las peticiones sobre situaciones de discriminación por motivos de género y orientación sexual son las que siguen en términos de cantidad, se presentan en un número considerablemente menor. Esto puede despertar interrogantes a estudiar en un futuro, siendo que nuestra sociedad aún sigue atravesada por grandes desigualdades estructurales derivadas del sistema sexo-género hegemónico, patriarcal”.*

Las mismas apreciaciones realizadas en 2018 sobre las peticiones relacionadas a la discriminación por discapacidad, pueden volver a realizarse en 2019. Aunque en los últimos tres años únicamente se haya presentado una (en 2016 en el ámbito laboral, en 2017 en el ámbito educativo, y en 2018 en el ámbito de un establecimiento privado abierto al público), cabe también señalar que aún continúa siendo un desafío a abordar en todos los ámbitos de nuestra sociedad<sup>5</sup>.

Con respecto a las situaciones de discriminación por nacionalidad, en 2017 se había presentado un aumento (4) respecto a 2016 (1). Si bien en 2018, se presentó una petición menos (3) que el año anterior, se mantiene la *“llamada de atención para continuar su relevamiento y análisis”* expresada en el informe 2018, debido a que continuamos *“en un momento histórico donde Uruguay se encuentra recibiendo fuertes flujos migratorios”* que ha llevado a identificar diversas debilidades, aunque también fortalezas, tanto de nuestras instituciones, como de nuestra cultura en general.

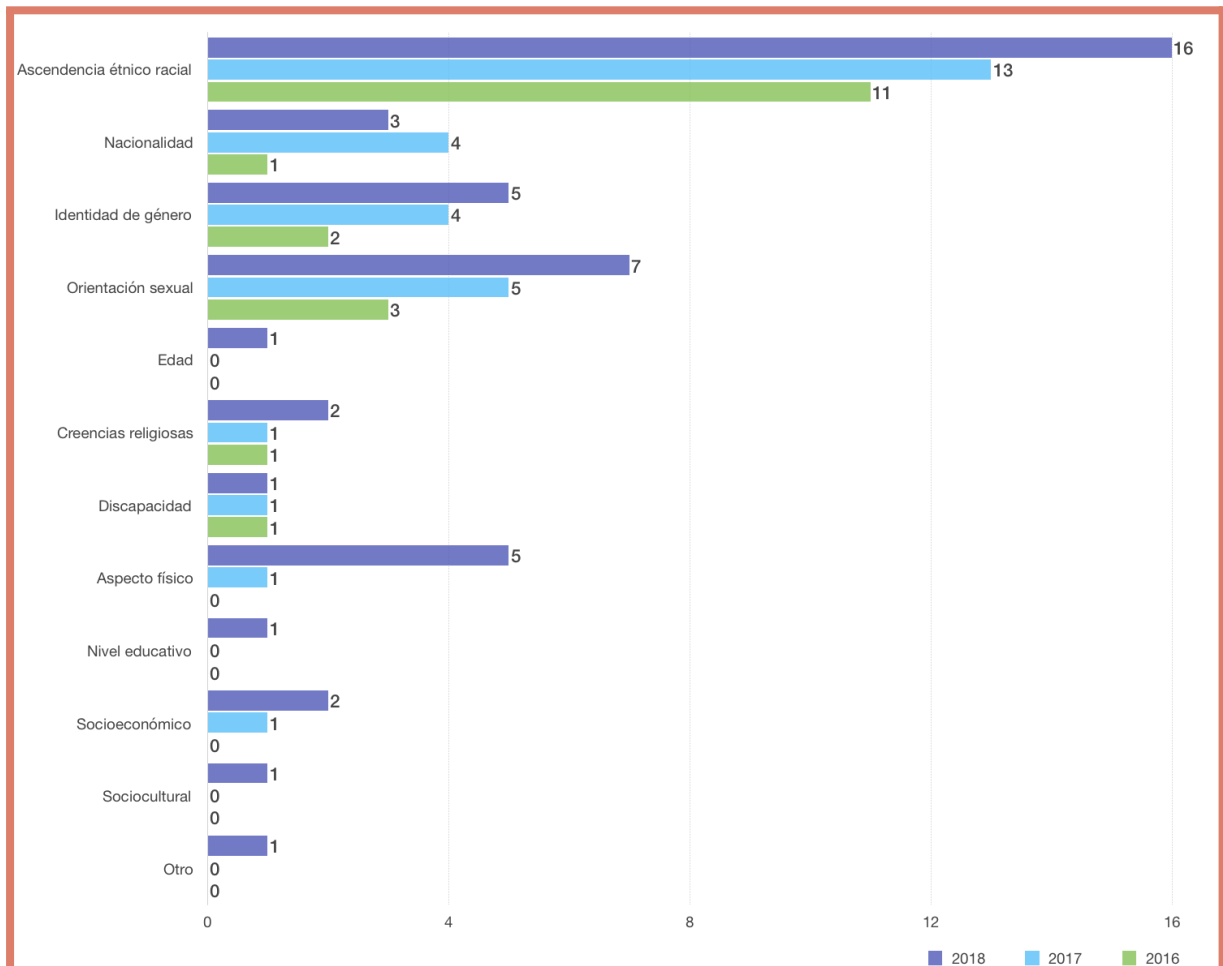
---

<sup>5</sup> En ese sentido, en su informe de 2018, la Comisión aclaraba: “Particularmente puede ser significativo mencionar que las situaciones de discriminación por discapacidad que suceden en el ámbito educativo público, pueden llegar a contar con ámbitos de canalización directos en los Consejos Desconcentrados de ANEP, o llegar a la Comisión Nacional Honoraria de la Discapacidad. A su vez, desde abril de 2017 existe el Protocolo de actuación para la inclusión de personas con discapacidad en los centros educativos, elaborado por la Comisión para la Continuidad Educativa y Socio-profesional para la discapacidad, lo que puede estar colaborando con un abordaje institucional que presente resoluciones positivas respecto a estas situaciones”.



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

**Gráfica 2** - Cantidad de peticiones según tipo de discriminación comparativa años 2016, 2017 y 2018



Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

### 3.3 **Ámbito y zona/departamento donde se dieron las situaciones presentadas en peticiones, 2018-2017-2016.**

Al observar la Gráfica 3 y en cuanto al ámbito al que se refieren la mayor cantidad de peticiones durante el año en 2018, puede apreciarse que es el de *establecimientos privados abiertos al público*, con 7 peticiones, al igual que en 2017.

La cantidad de peticiones sobre situaciones de discriminación ocurridas en el *ámbito laboral* continúa disminuyendo, habiéndose presentado 6 en 2018, 8 en 2017 y 11 en 2016.

También disminuyeron las peticiones presentadas relativas a situaciones de discriminación en el ámbito educativo, fueron 4 en 2018 y 7 en 2017, pero siguen siendo más que en 2016 (1). El ámbito vecinal es el tercero en cantidad de peticiones recibidas en 2018 (5), 4 más que en 2017 y 2 más que en 2016.

Aumentaron en 2018 las peticiones sobre casos de discriminación sucedidas tanto en medios de comunicación (3), como en redes sociales (3), respecto a 2017 y 2016 (1 en medios y 0 en redes, ambos años). Los dos ámbitos, si bien poseen sus especificidades, comparten el hecho de que lo que a través de ellos se difunde se amplifica y potencia, y puede llevar a números masivos de personas; lo cual motiva a que se ponga atención a estrategias de lucha contra todos los tipos de discriminación y promoción de derechos humanos en los mismos.

Cabe destacar, que el tipo de discriminación por ascendencia étnico-racial, que concentra la mayor cantidad de peticiones en 2018, se presentó en situaciones ocurridas principalmente en establecimientos privados abiertos al público (4) y en el ámbito laboral (3) (Ver Gráfica 17, Anexo).

En relación a la zona geográfica donde ocurrieron las peticiones presentadas en 2018, se desprende de las Gráficas 4 y 5 que una amplia mayoría corresponde a Montevideo; mientras que, de las ocurridas en el interior del país, únicamente 2 sucedieron en un departamento al norte del Río Negro.

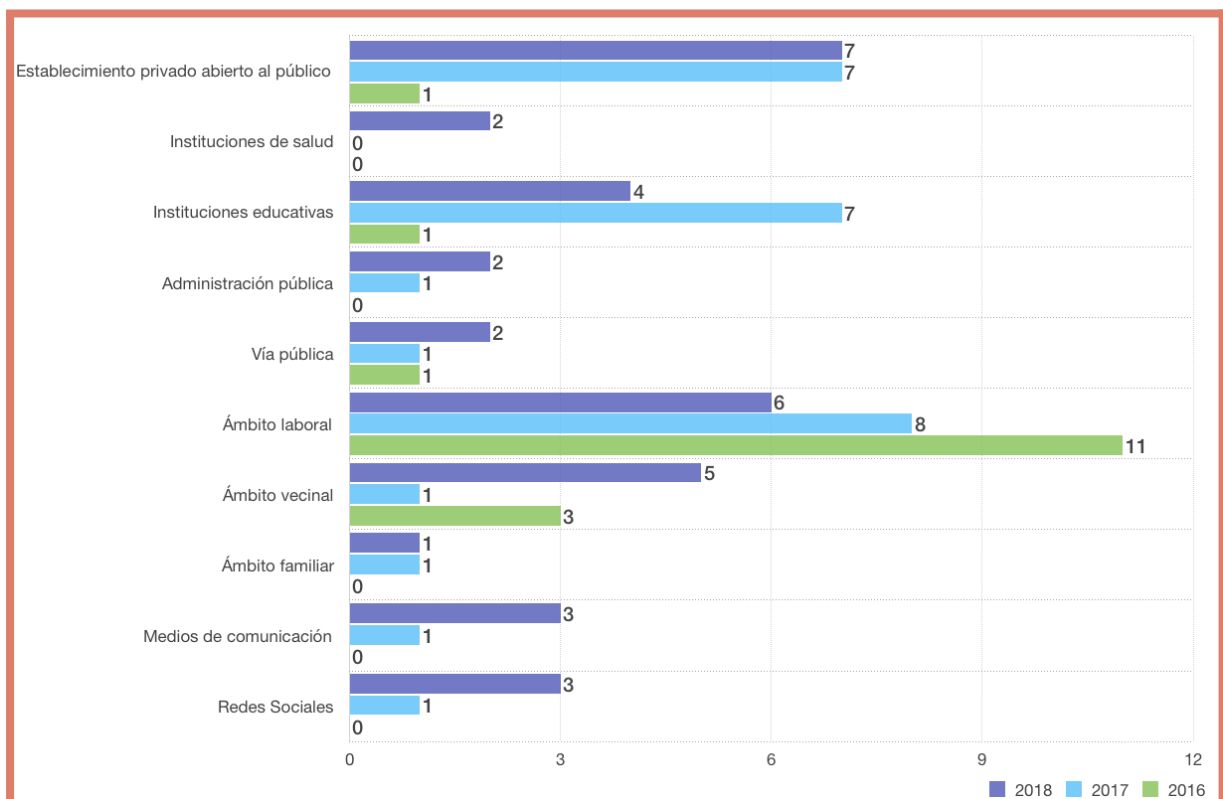


Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

En 2018, en el área metropolitana es donde se concentra la mayor cantidad de peticiones relativas a discriminación por ascendencia étnico-racial (11); por orientación sexual (6) y por identidad de género (5) (Ver Gráfica 19, Anexo).

Dado que la mitad de la población uruguaya se radica en Montevideo y área metropolitana, podría justificarse que la mayor cantidad de peticiones refieran a situaciones ocurridas en dicha región. Al mismo tiempo, estos datos invitan a pensar si el hecho de que la Comisión se encuentre ubicada en la capital del país y concentre en general sus actividades allí, no podría ser el factor principal por el cual las peticiones relativas a situaciones de discriminación ocurridas en otras partes del territorio uruguayo se presentan en menor cantidad.

**Gráfica 3** - Cantidad de peticiones según ámbito donde ocurre la discriminación comparativa años 2016, 2017 y 2018.



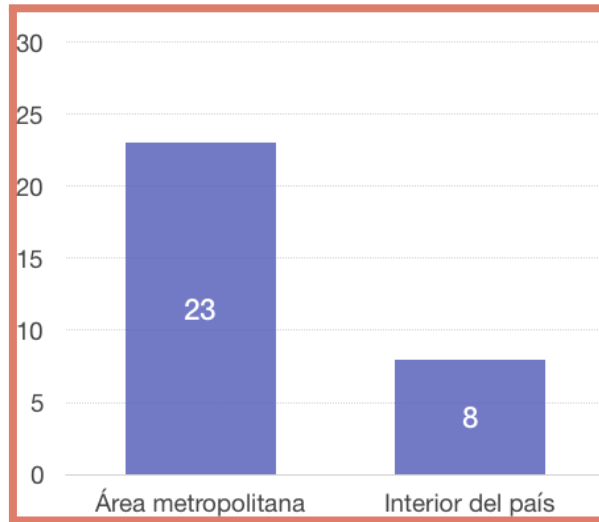
Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



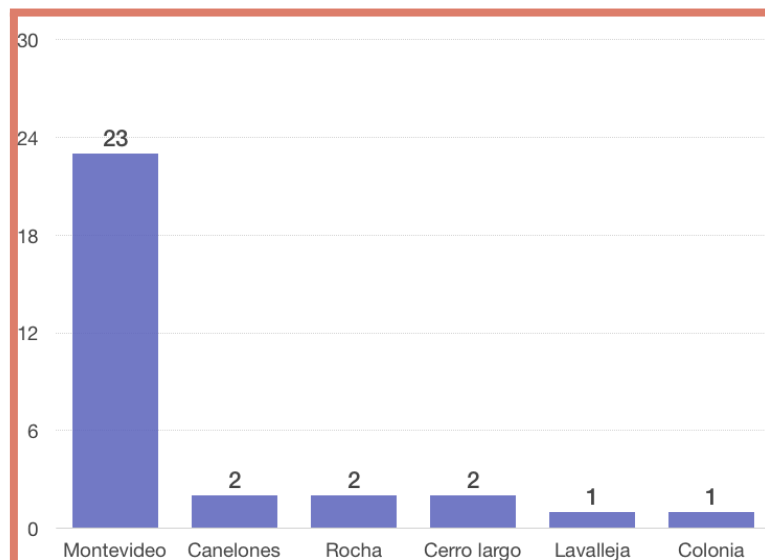


Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

Gráfica 4 - Cantidad de peticiones según zona geográfica donde ocurre la discriminación, año 2018.



Gráfica 5 - Cantidad de peticiones según departamento donde ocurre la discriminación, año 2018.



Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206

Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)

Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

### **3.4 Identidad de género, edad, ascendencia étnico-racial, nivel educativo de las personas peticionantes, y tipo de discriminación, 2018.**

Como puede observarse en la Gráfica 6, de las 29 peticiones presentadas por personas ante la Comisión en 2018, 15 provinieron de personas que adscriben a una identidad de género femenino, 3 más que las recibidas de personas de identidad de género masculino. Y 2 peticiones fueron presentadas por personas de identidad de género trans femenino.

En cuanto a la edad de las personas peticionantes ante la Comisión en 2018, como se desprende de la Gráfica 7, la mayoría (22) se ubica en la franja de 30 a 59 años. La edad promedio del total de personas peticionantes es de 39 años; y se destaca que ninguna petición fue presentada por personas comprendidas en el rango entre 0 y 14 años.

De acuerdo a la Gráfica 8, más de la mitad de las personas peticionantes en 2018 (16) se autoidentifican con una ascendencia étnico-racial principal, Afro, y presentaron peticiones vinculadas a discriminación por ascendencia étnico-racial.

El siguiente tipo de discriminación presentado por peticionantes de ascendencia étnico-racial principal, Afro, es el aspecto físico (3); luego la nacionalidad (2); lo socioeconómico (2); la orientación sexual (1), la identidad de género (1) y lo sociocultural (1).

Las personas peticionantes que se auto identificaron con una ascendencia étnico-racial principal, Blanca, presentaron en su mayoría peticiones vinculadas a la discriminación por orientación sexual (6); luego le sigue la identidad de género (4), y el aspecto físico (2).

De acuerdo a la Gráfica 10, más de la mitad (17) de las personas peticionantes en 2018 no habían culminado la enseñanza media al momento de presentar la petición. De esas 17 personas, más de la mitad (12) presentaron peticiones relativas a situaciones de discriminación por ascendencia étnico-racial (Ver Gráfica 18, Anexo), de las cuales 11, se adscriben a una identidad de género femenina (Ver Gráfica 21, Anexo) y a una ascendencia étnico-racial principal, Afro (Ver Gráfica 20, Anexo).

Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206

Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)

Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



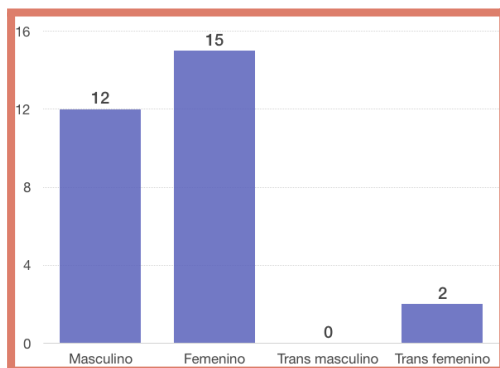
Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

Al observar la Gráfica 9 se destaca que el tipo de discriminación presentado en peticiones de 2018 por personas de identidad de género femenino, que más se reitera, luego de las relacionadas a la ascendencia étnico-racial, es el aspecto físico (5).

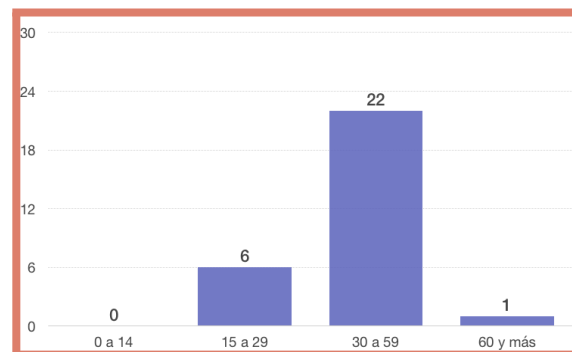
Mientras que en las peticiones de personas de identidad de género masculino, el tipo de discriminación que más se presenta en 2018, es la orientación sexual (6), y le sigue la ascendencia étnico-racial (5).

A su vez, se considera importante destacar que la casi totalidad de peticiones recibidas sobre el tipo de discriminación vinculada a la orientación sexual, fueron presentadas por personas que se identificaron con una orientación sexual homosexual (6 de un total de 7) (Ver Gráfica 16, Anexo).

Gráfica 6 - Cantidad de peticiones según identidad de género, año 2018.



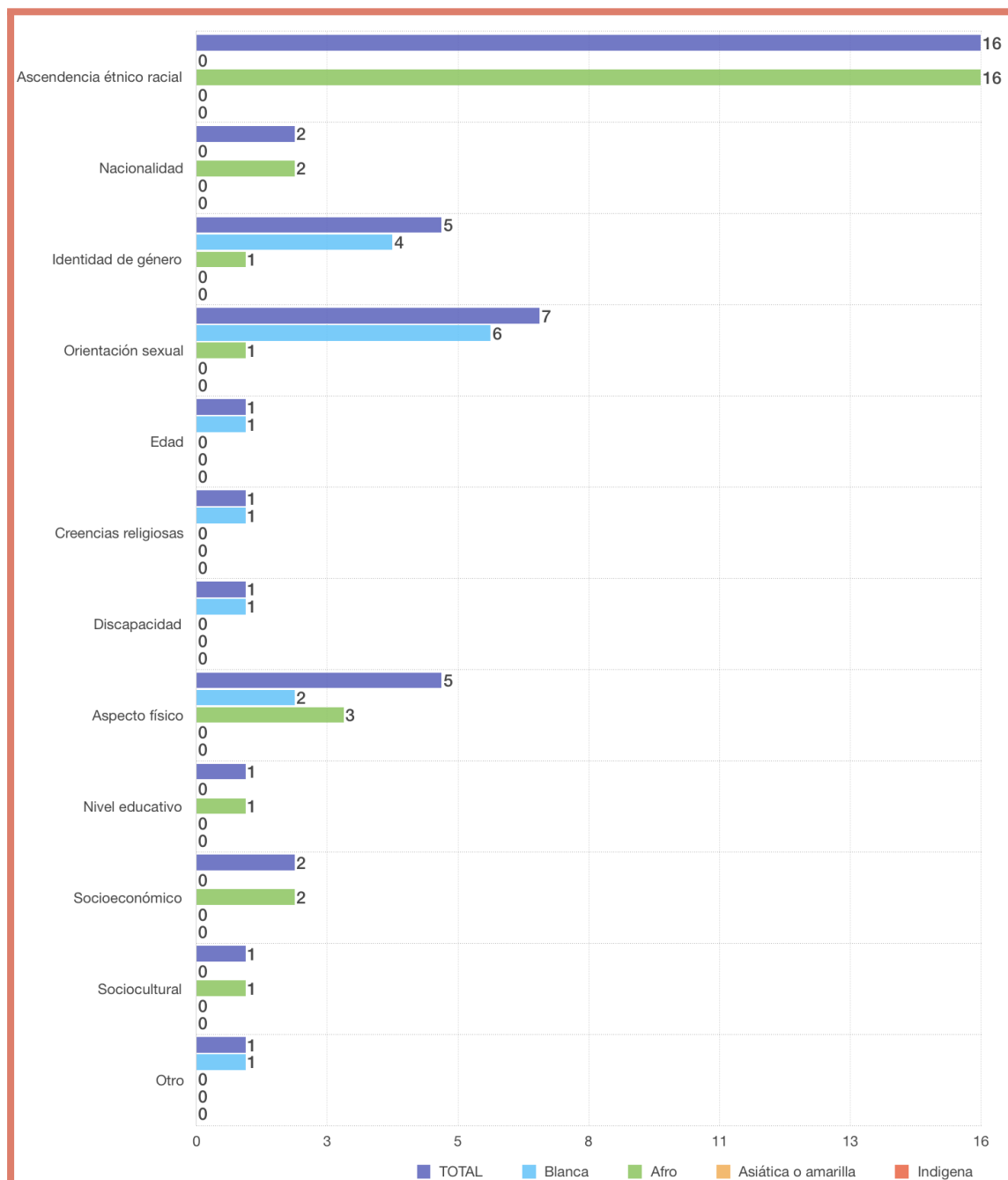
Gráfica 7 - Cantidad de peticiones según edad de personas peticionantes, año 2018.





Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

Gráfica 8- Cantidad de peticiones según tipo de discriminación por ascendencia étnico racial principal del peticionante, año 2018.

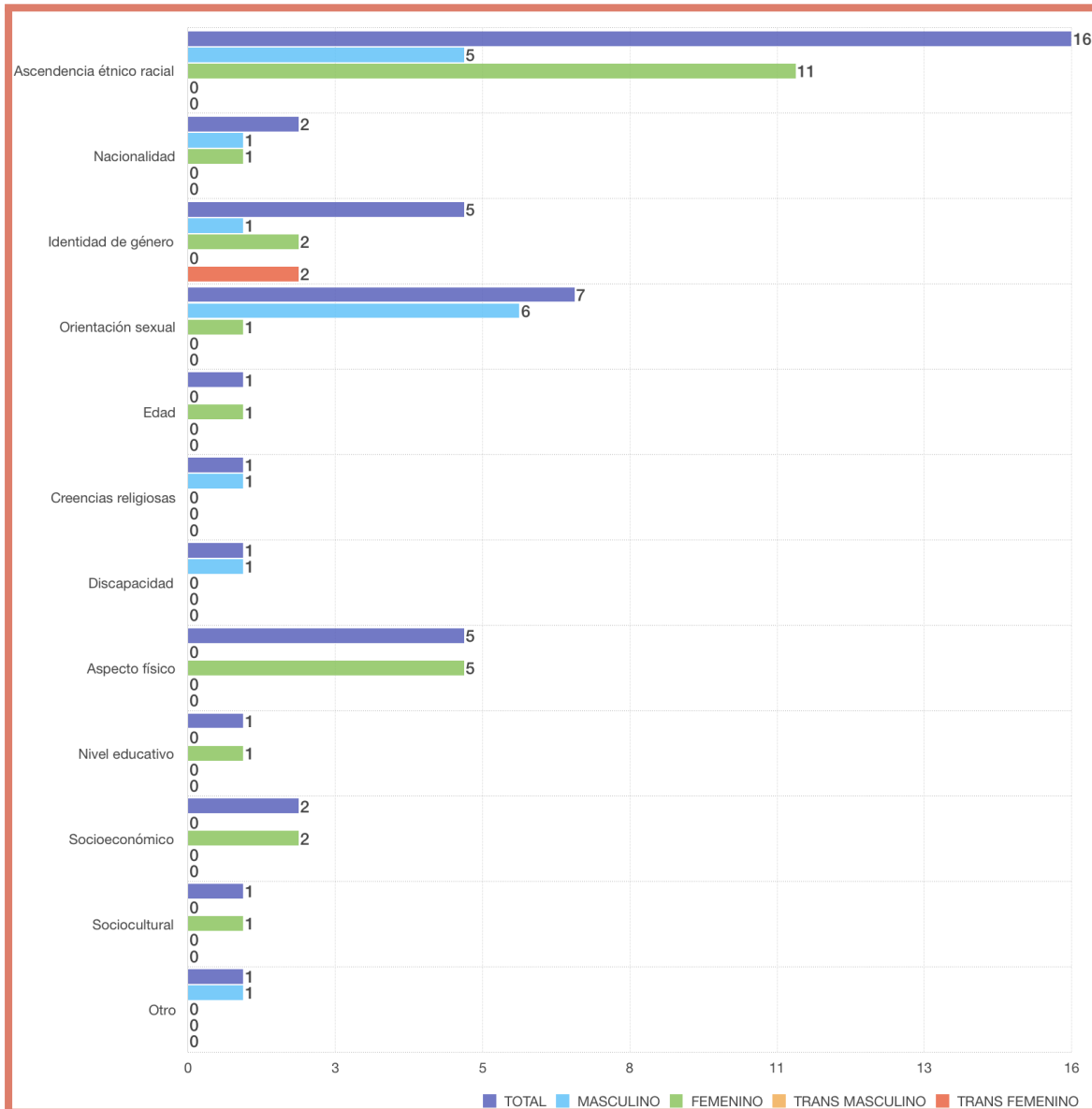


Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

**Gráfica 9** - Cantidad de peticiones según tipo de discriminación por identidad de género del peticionante, año 2018.

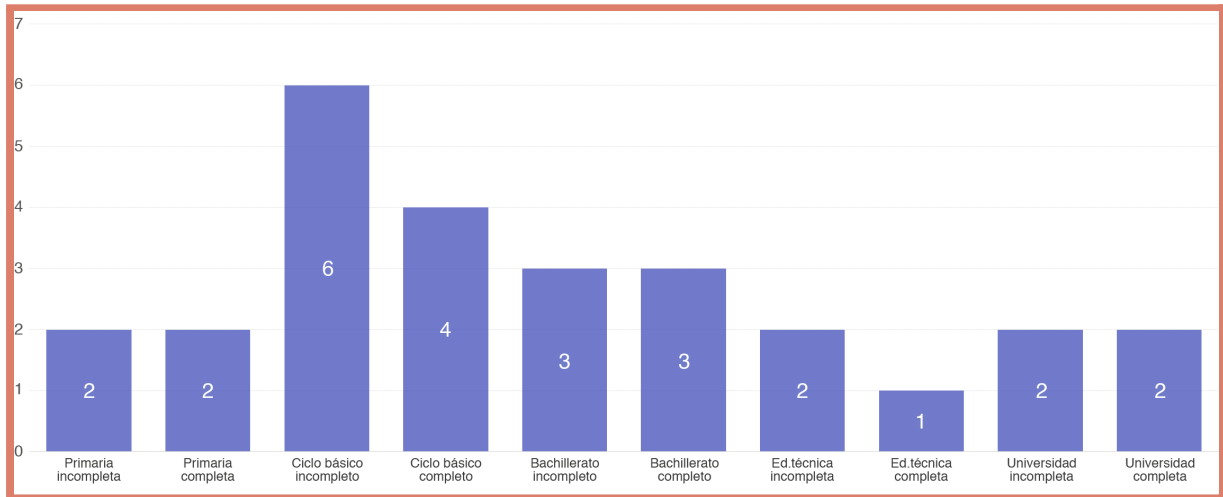


Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

**Gráfica 10**- Cantidad de peticiones según nivel educativo del peticionante, año 2018.



### 3.5 Ámbito donde ocurrió la situación de discriminación, identidad de género y ascendencia étnico-racial, 2018.

En 2018, y según la Gráfica 11, de las peticiones presentadas por peticionantes que se autoidentifican con una identidad de género femenino (15 en total), la mayoría son relativas a situaciones ocurridas en el ámbito laboral (4); le sigue el vecinal y las instituciones educativas (con 3 cada uno, respectivamente).

De las peticiones presentadas por peticionantes que se autoidentifican con una identidad de género masculino (12), la mayoría refieren a situaciones ocurridas en establecimientos privados abiertos al público (4), y le siguen los medios de comunicación y las redes sociales (con 2 cada uno, respectivamente).

Si se observa la Gráfica 12, se puede concluir que las personas de principal ascendencia étnico-racial Afro presentaron peticiones sobre situaciones ocurridas mayoritariamente en el ámbito vecinal (5); luego, en establecimientos privados abiertos al público (4), y en el ámbito laboral (3).

Las peticiones presentadas por personas de ascendencia étnico-racial principal Blanca, se concentran en el ámbito laboral, de igual manera que en el caso Afro (con 3), pero no presentan

Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206

Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)

Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.

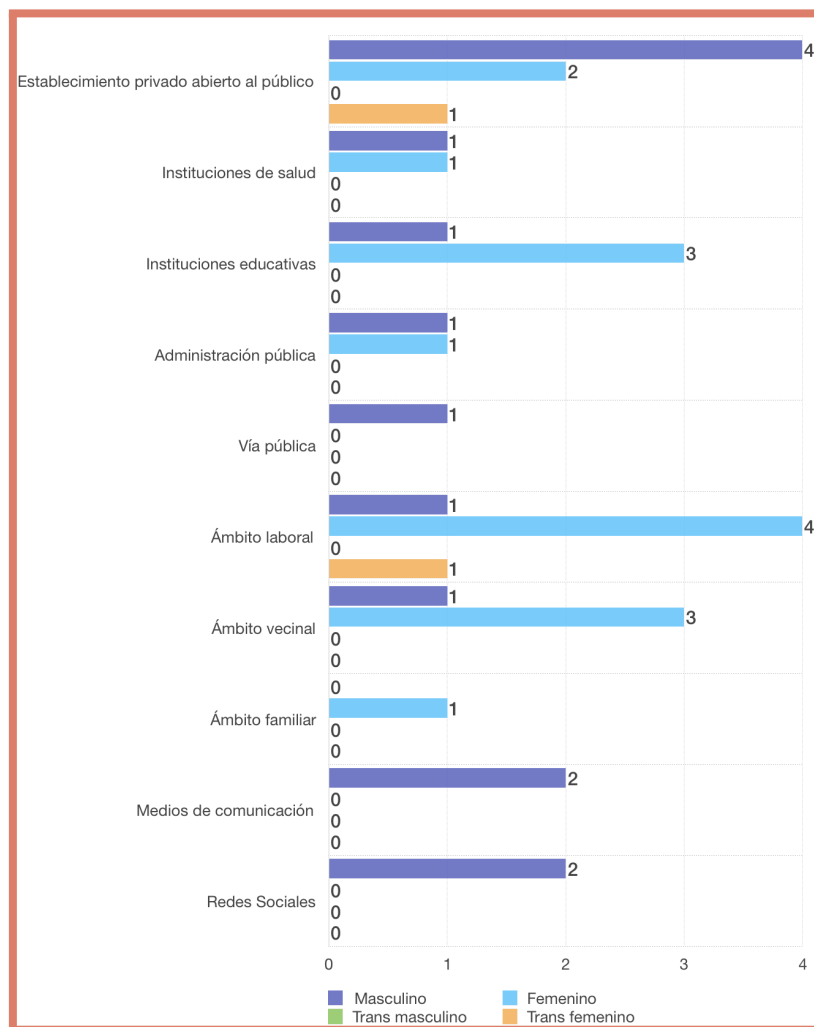
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

ninguna en el ámbito vecinal ni familiar. Algo a destacar es que la única situación de discriminación presentada que se ubica en el ámbito familiar, lo fue por una persona con identidad de género femenino y de ascendencia étnico-racial principal, Afro. Y las personas auto identificadas con la identidad de género trans femenino, presentaron peticiones contextualizadas en el ámbito laboral y de instituciones de salud.

Gráfica 11 - Cantidad de peticiones según identidad de género por ámbito donde sucedió la situación de discriminación, año 2018.

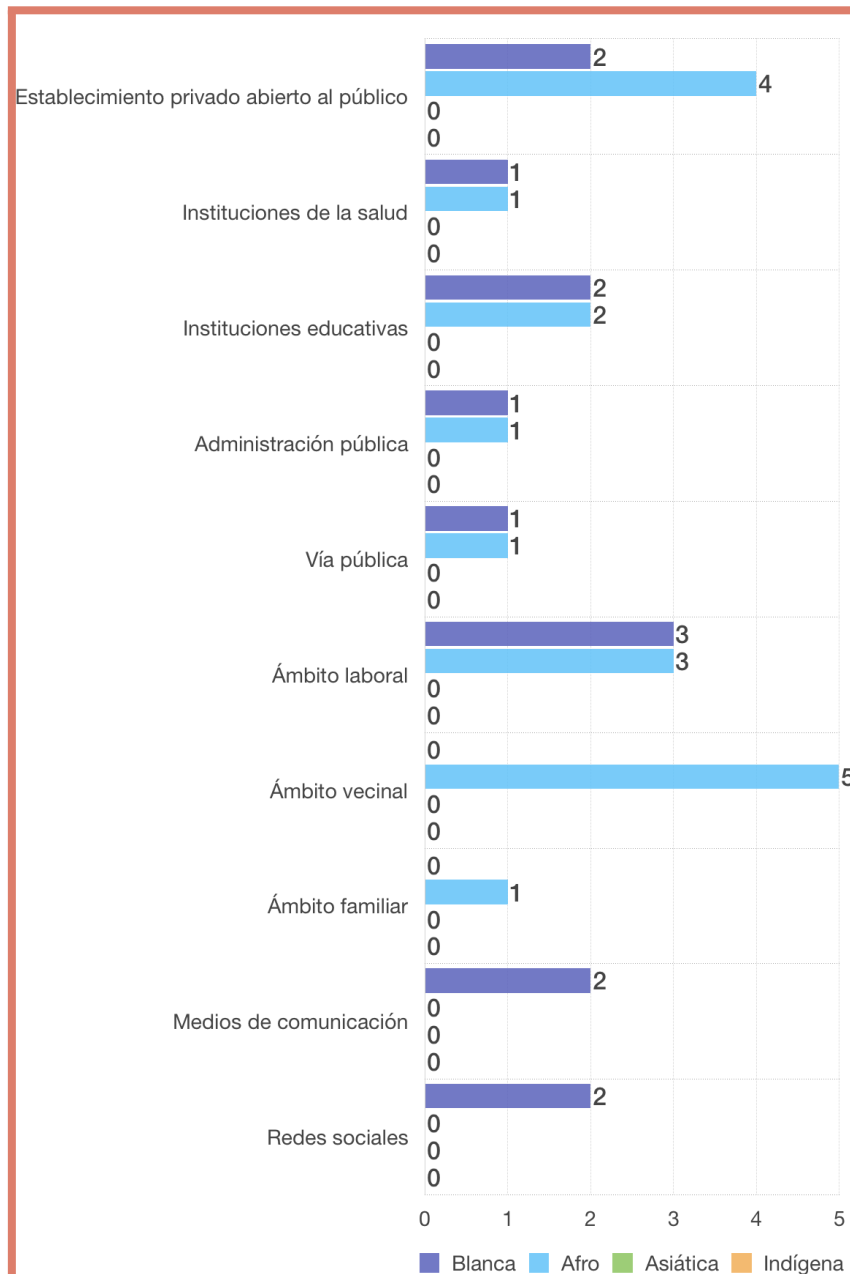


Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

**Gráfica 12** - Cantidad de peticiones según ámbito donde sucedió la situación de discriminación por ascendencia étnico racial autopercebida de los peticionantes, año 2018.



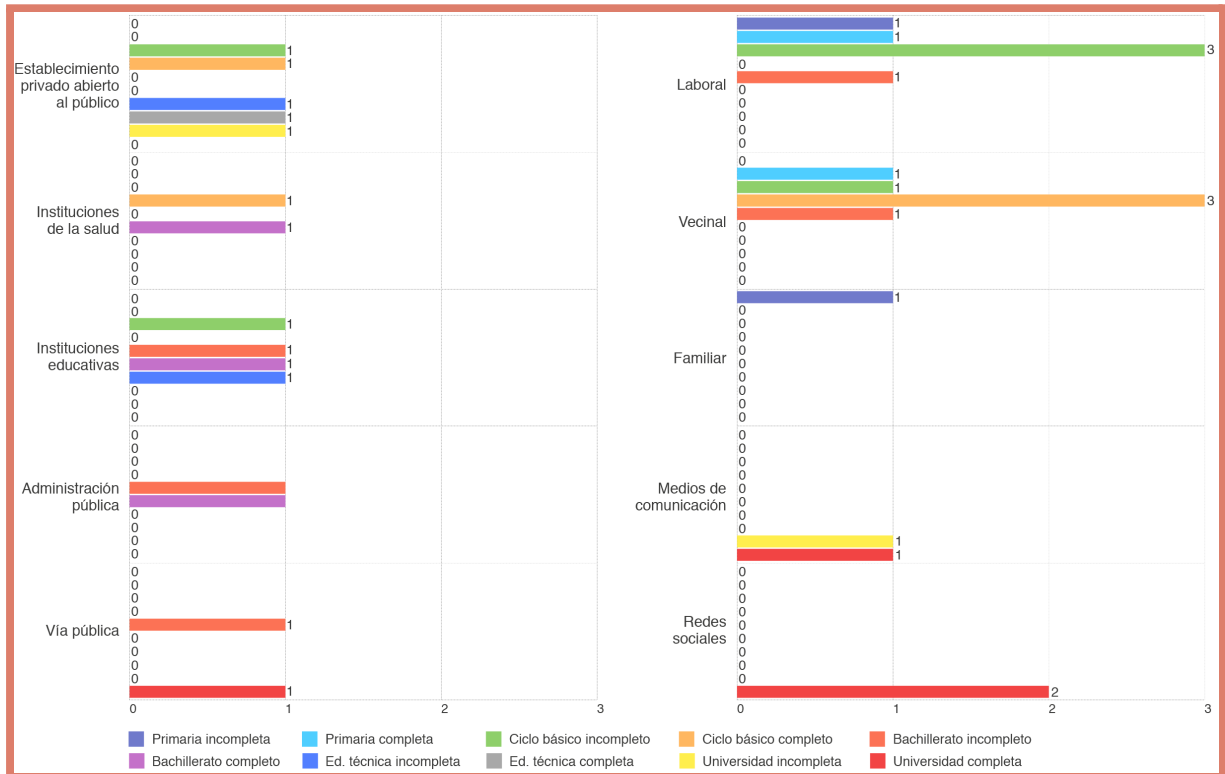
Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>





Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

**Gráfica 13-** Cantidad de peticiones según ámbito donde sucedió la situación de discriminación por nivel educativo del peticionante, año 2018.

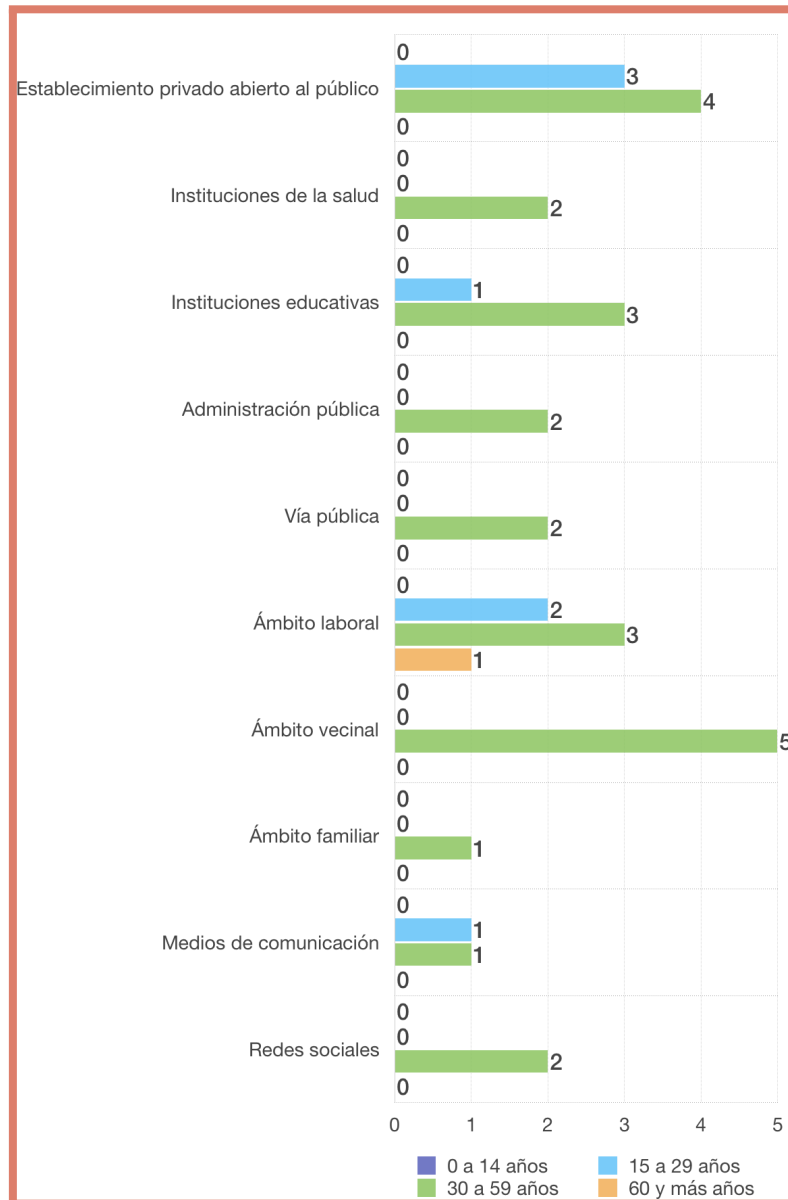


Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

**Gráfica 14** - Cantidad de peticiones según ámbito donde sucedió la situación de discriminación por rango etario del peticionante, año 2018.

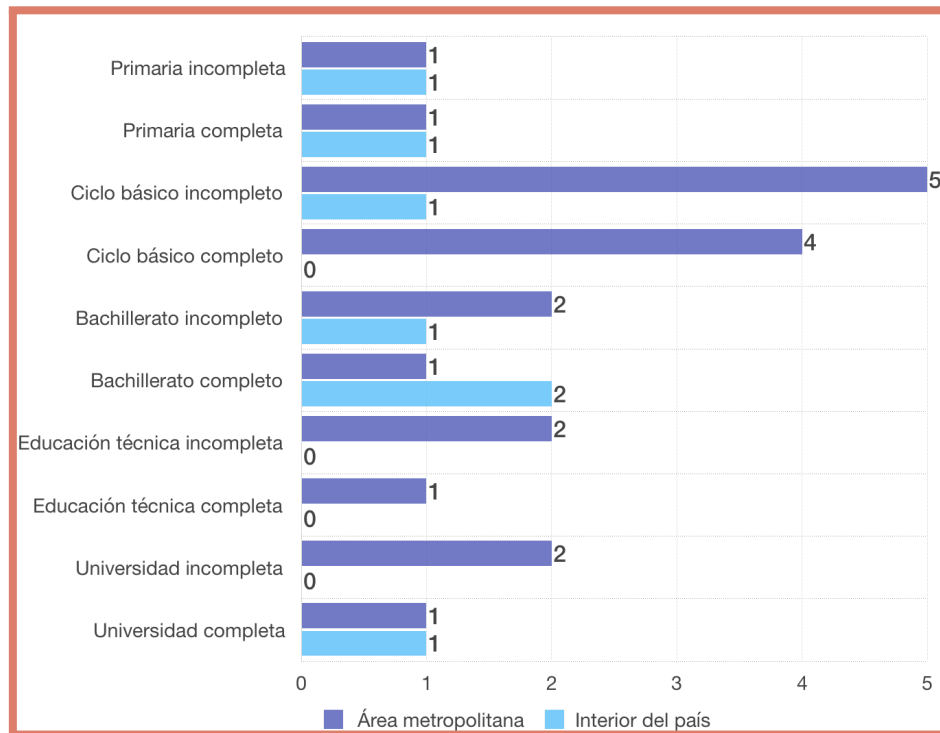


Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

Gráfica 15 - Cantidad de peticiones según nivel educativo del peticionante por zona geográfica donde sucedió la situación de discriminación, año 2018.



Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

## 4. Desafíos y proyecciones 2019

Frente a los diversos obstáculos que se presentan ante la lucha contra todas las formas de discriminación, y en base a los aprendizajes que año a año la Comisión va cosechando, la misma se propone desafíos y proyecta sus principales líneas de acción para 2019, con el objetivo principal de profundizar los ejes de trabajo que viene desarrollando. Cabe resaltar que algunos desafíos y proyecciones abarcan y potencian varias líneas de trabajo simultáneamente.

### **Peticiones sobre discriminación, y articulación interinstitucional para el asesoramiento y la atención**

En la línea de trabajo respecto a las peticiones presentadas por personas, instituciones o colectivos que se han sentido víctimas de discriminación, se proyecta seguir fortaleciendo los mecanismos de relevamiento de datos, así como la sistematización de los mismos. Y al mismo tiempo generar acuerdos de trabajo con instituciones que permitan el fortalecimiento de un equipo interdisciplinario para la atención integral de las personas.

Como ya se mencionó seguirá siendo clave la solidificación de las articulaciones con otros organismos de DDHH, como es el caso de la Secretaría de Derechos Humanos de Presidencia de la República, la Institución Nacional de DDHH y el Consejo Nacional De Equidad Étnico Racial y Afrodescendencia. En el entendido que aunar fuerzas en muchos aspectos implica la prontitud de los logros y un trabajo mancomunado que potencia la especificidad de cada organismo, evita el aislamiento, así como la superposición de tareas.

### **Educación en Derechos Humanos y a favor de la lucha contra el racismo, la xenofobia y toda otra forma de discriminación**

Constituye un desafío importante enmarcar las acciones de formación respecto a la lucha contra la discriminación, en clave de DDHH, en el Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos, y en ese sentido, articular acciones con distintos actores del Sistema Nacional de Educación Pública, como ser las Comisiones Departamentales de Educación. El Plan Nacional de Educación en Derechos Humanos es un horizonte común al que se seguirán sumando los más diversos aportes de la sociedad en su conjunto, mediante los que se apuesta a construir la cultura del compromiso con la dignidad de todas las personas y, en particular, de aquellas

Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206

Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)

Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

más vulneradas en sus derechos. Es un mecanismo que institucionaliza la actuación sistemática de las políticas públicas de educación y derechos en sus procesos de construcción, monitoreo, evaluación, rendición de cuentas y participación.

Información a la opinión pública respecto a conductas discriminatorias y competencias de la CHRXD

En el marco del plan de trabajo para 2019 y los años próximos, será vital fortalecer el aspecto vinculado a la sensibilización y la comunicación sobre los temas en general vinculados a la lucha contra todas las formas de discriminación.

### **Fortalecimiento intra e inter institucional**

En virtud de la reciente incorporación de los y las nuevos representantes de la sociedad civil a la Comisión, comienza un nuevo ciclo de trabajo que buscará consolidar algunas líneas ya comenzadas de articulación con el trabajo de la sociedad civil en materia de lucha contra la discriminación, y se identificarán nuevos marcos y áreas temáticas que se puedan desarrollar, en relación al perfil diferente de quienes integran hoy la Comisión.

Si bien la Comisión cuenta con el compromiso político del gobierno nacional para su existencia y reconocimiento, así como con el involucramiento de los organismos que la integran, es necesario seguir intentando promover con fuerza una línea de trabajo que implique la cooperación técnica y financiera. Esto permitirá llevar adelante los ejes de trabajo en forma sostenida, cumplir los planes de acción y masificar los cometidos, campañas públicas, etc.; de modo de permear al conjunto de la sociedad, informando de la existencia de la Comisión, sus cometidos y logros, y fortaleciendo vínculos que involucren a la sociedad toda en las diferentes instancias.

Se buscará efectivizar la articulación con la Comisión Implementadora de la Ley 19122, en virtud de lo que establece dicho marco legal.

Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206

Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)

Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.

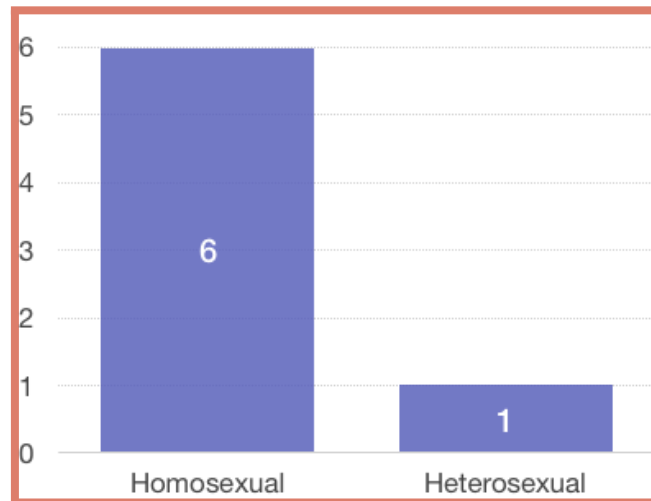
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

## 5. Anexo

Gráfica 16 - Cantidad de peticiones según orientación sexual del peticionante, en los casos en el que el motivo de la discriminación se identifica por orientación sexual, año 2018.



Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206

Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)

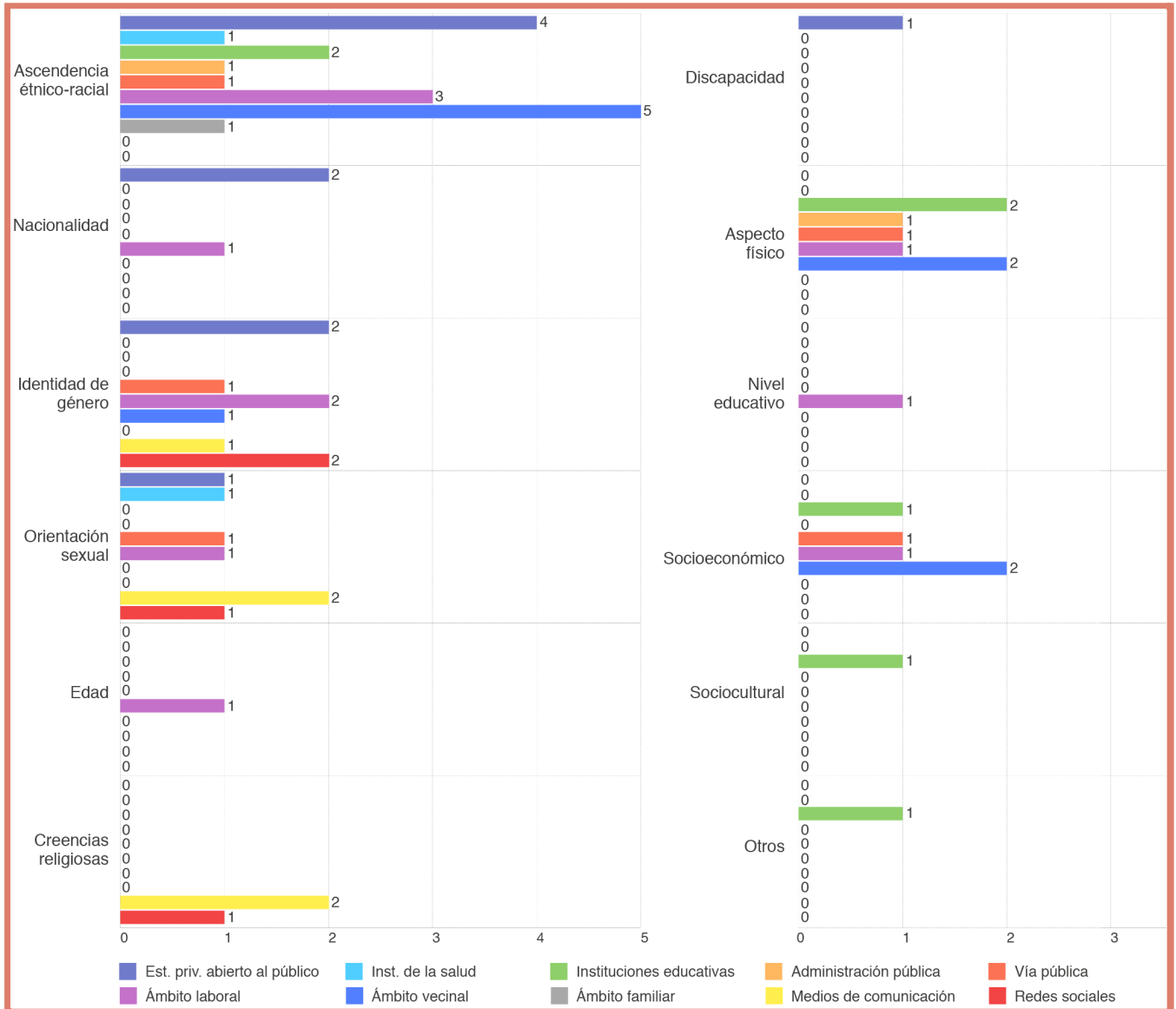
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.

<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

**Gráfica 17** - Cantidad de peticiones según tipo de discriminación por ámbito donde se realiza la discriminación, año 2018.

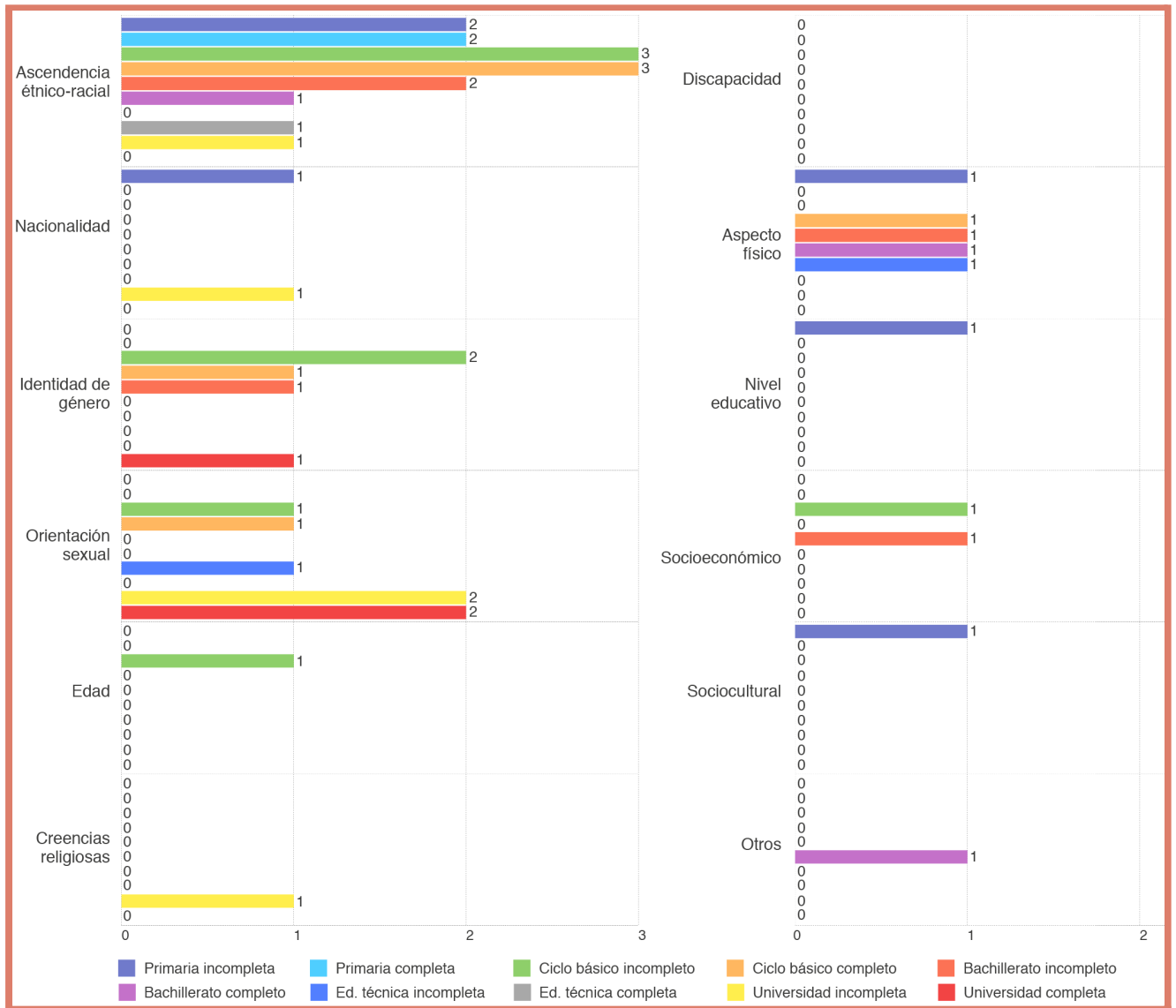


Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
 Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
 Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
 Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

**Gráfica 18** - Cantidad de peticiones según tipo de discriminación por nivel educativo del peticionante, año 2018.



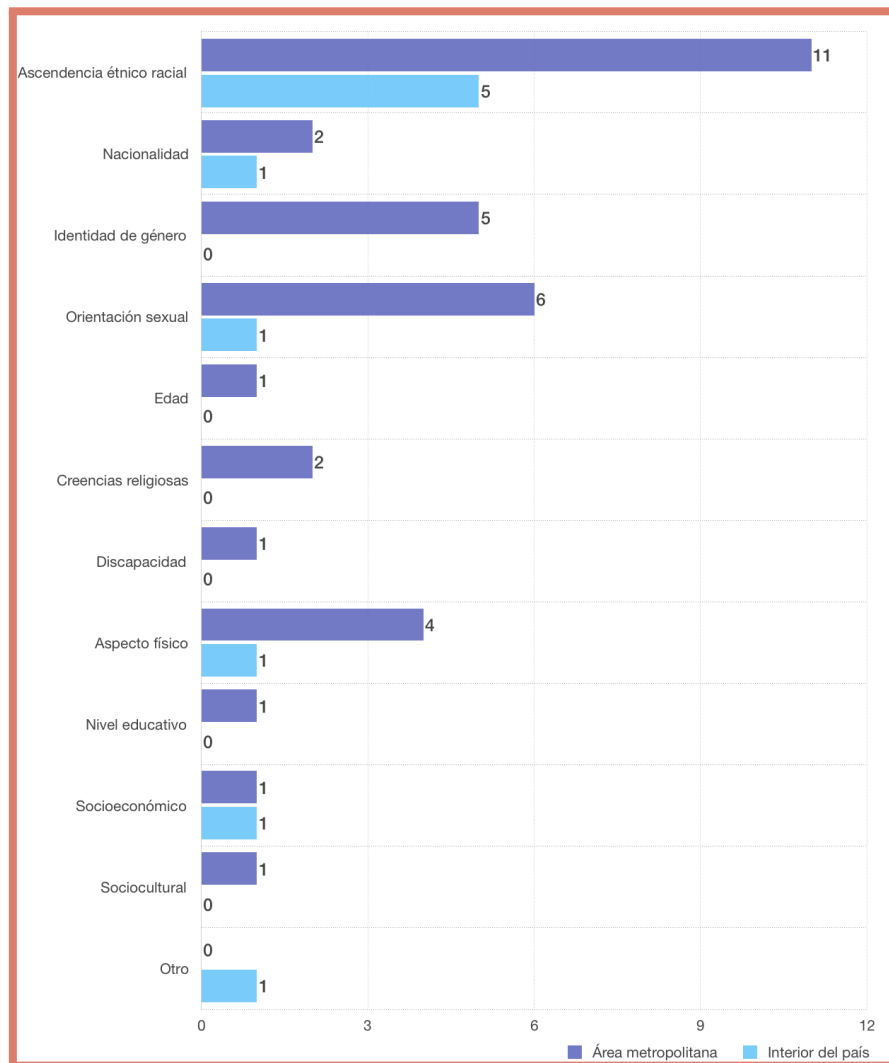
Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
 Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
 Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
 Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>





Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

**Gráfica 19** - Cantidad de peticiones según tipo de discriminación por área geográfica donde sucedió la situación de discriminación, año 2018.

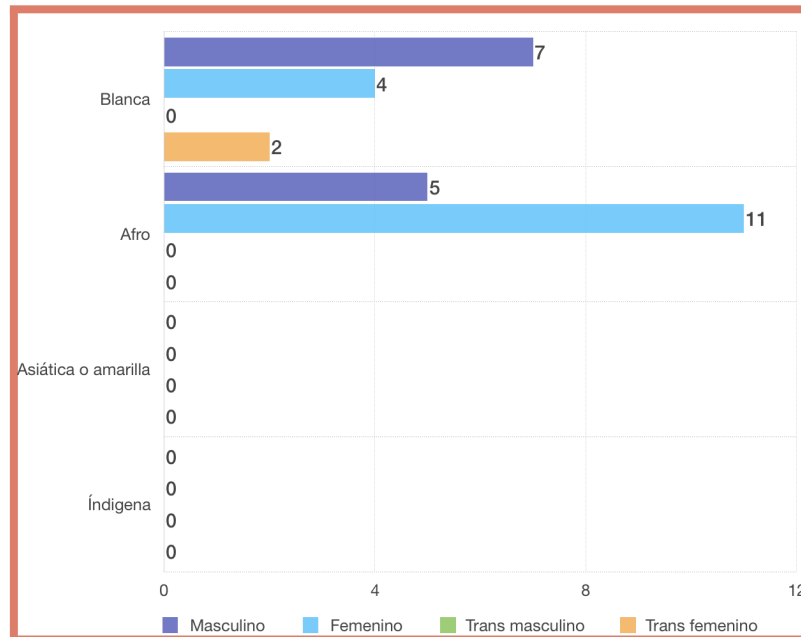


Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

Gráfica 20 - Cantidad de peticiones según identidad de género por ascendencia étnico racial de los peticionantes, año 2018.

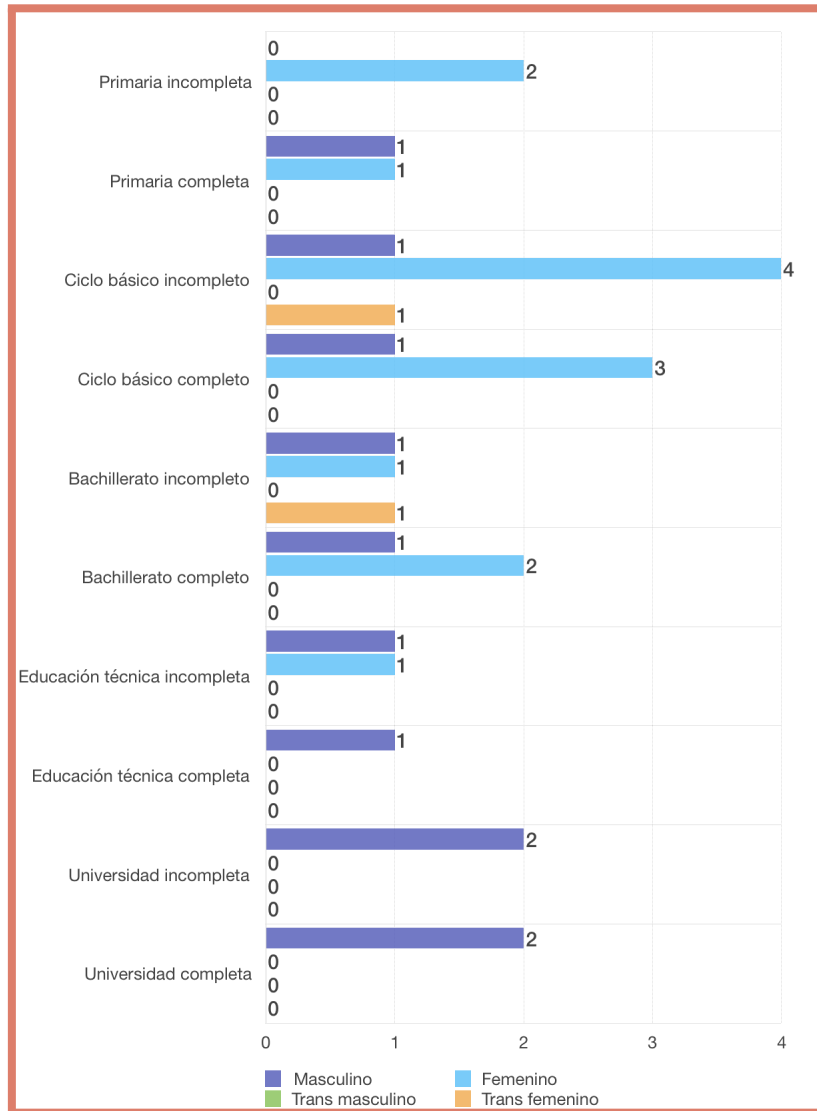


Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>



Comisión Honoraria contra el Racismo,  
la Xenofobia y toda otra forma de  
Discriminación

Gráfica 21 - Cantidad de peticiones según identidad de género por nivel educativo de los peticionantes, año 2018.



Comisión Honoraria contra el Racismo la Xenofobia y toda otra forma de Discriminación  
Recepción de correspondencia: Magallanes 1328 - Teléfono: +598 2407 4568 Int. 205 o 206  
Correo electrónico: [comnodiscriminacion@mec.gub.uy](mailto:comnodiscriminacion@mec.gub.uy)  
Atención al público (previa agenda): martes de 11.00 a 13.00 hs.  
<https://www.gub.uy/ministerio-educacion-cultura/CHRXD>